Empleo y pobreza en España

RODOLFO GUTIÉRREZ* E ISABEL GARCÍA ESPEJO**

RESUMEN

La pobreza de ocupados ha alcanzado en España niveles altos y estables en un periodo, desde mediados de los años noventa hasta 2007, en el que se han producido mejoras muy importantes del empleo y de la participación laboral de los hogares. En este artículo se analizan la incidencia, los principales determinantes y la composición de la pobreza laboral en España. En un primer apartado se describe esa incidencia con alguna referencia comparada a otros países europeos. En el segundo apartado se hace un análisis que demuestra que, en conjunto, las características de los empleos y de los hogares influyen más que las características de los individuos en el riesgo de pobreza. El tercer apartado se ocupa de describir los cambios recientes más importantes en la composición de la pobreza laboral, para intentar establecer qué tipos son los dominantes y en qué medida es una pobreza debida a baja participación laboral, a bajo salario o a las necesidades derivadas del tamaño y la composición de los hogares1.

España es uno de los países de la UE con un nivel más alto de pobreza de personas ocupadas. En 2007, España tenía una tasa de riesgo de pobreza laboral –definida como el porcentaje de ocupados que viven en hogares por debajo del umbral de

pobreza— de 10,6, sólo superada por Grecia y Polonia en la UE25. Eso significa que España tiene niveles de pobreza laboral similares a los de los países europeos de menor nivel de renta per cápita y, desde luego, bastante superiores a los que vienen teniendo la mayoría de los países del centro y el norte de Europa. Además, el nivel de pobreza laboral de España se ha mantenido muy estable desde mediados de los años noventa e incluso ha experimentado un ligero incremento desde el inicio de esta década.

Los estudios sobre pobreza en España vienen ya advirtiendo, sobre todo desde que se dispone de los datos de la Encuesta de Condiciones de Vida, de cambios en el patrón de relación entre ocupación y pobreza, relacionados, a su vez, con cambios significativos en la calidad del empleo (Ayala et al., 2008). A pesar de su alta incidencia y de esas tendencias hacia una pobreza "más laboral", este fenómeno ha sido objeto de un número muy reducido de estudios en España (Ramos-Diaz, 2004; Gutiérrez, 2008; Arranz y García-Serrano, 2009). Tampoco este problema ha logrado convertirse en un objetivo de las políticas públicas, ni ha generado debates sobre su gravedad o su interpretación. Se puede suponer que predominaba, al respecto, una imagen en la que, por un lado, se suponía que la pobreza laboral afectaba sólo a zonas marginales del mercado de trabajo y, por otro lado, se confiaba en que iría desapareciendo con la mejora de la participación laboral de los hogares por la creciente incorporación de la mujer al trabajo extra-doméstico.

Sin embargo, la pobreza laboral se ha mantenido en esos altos niveles en España durante el largo ciclo de crecimiento económico vivido en España desde mediados los años noventa hasta

 $[\]star$ Departamento de Sociología, Universidad de Oviedo, rgutier@uniovi.es

^{**} Departamento de Sociología, Universidad de Oviedo, igarcia@uniovi.es

¹ Este trabajo forma parte de una investigación encuadrada en la Red de Excelencia *Reconciling Work and Welfare in Europe* (RECWOWE), financiada por el VI Programa Marco de la UE (UE-06-028339), y en la que participan también, además de los autores, Marta Ibáñez y Aroa Tejero, ambas del Departamento de Sociología de la Universidad de Oviedo.

2007. En ese ciclo, el país ha registrado aumentos muy sobresalientes del empleo, que han hecho también elevarse la participación laboral de los hogares, al tiempo que se producía una lenta mejora de los salarios reales. Además, la pobreza de ocupados tiene en España perfiles singulares por lo que se refiere a las características de los individuos, los empleos y los hogares a los que más afecta. Esos perfiles indican que afecta a grupos "no marginales".

En este trabajo se pretende analizar la incidencia, los principales determinantes y la composición de la pobreza laboral en España. En un primer apartado se describe esa incidencia con alguna referencia comparada a otros países europeos. En el segundo apartado se hace un análisis de la influencia de las principales características de los individuos, los empleos y los hogares sobre el mayor o menor riesgo de pobreza laboral. El tercer apartado se ocupa de describir los cambios recientes más importantes en la composición de la pobreza laboral, para intentar establecer qué tipos son los dominantes y en qué medida es una pobreza debida a baja participación laboral, a bajo salario o a las necesidades del tamaño de los hogares.

1. POBREZA LABORAL EN ESPAÑA: PERFILES COMPARADOS

Los conceptos de pobreza laboral y de trabajador pobre comportan un par de definiciones operativas. En primer lugar, la condición de trabajador pobre es la suma de dos situaciones: una situación referida a los individuos, la participación en el empleo de los potencialmente activos; y otra situación, la de pobreza, que habitualmente se refiere a los hogares y que implica el conocimiento de todas las rentas de cualquier origen (de trabajo y de capital, así como las transferencias sociales o el efecto del sistema fiscal) que aportan tanto el individuo de referencia a efectos de ocupación como el resto de los miembros del hogar. En segundo lugar, tanto la ocupación como la pobreza presentan alternativas de medida que afectan notablemente a su resultado. La ocupación tiene que tomar un periodo de referencia (habitualmente un año, aunque en ocasiones se hace para periodos más cortos) y una duración (en el mejor de los casos, en horas trabajadas, aunque es más frecuente el uso de unidades de días, semanas o meses). La pobreza puede medirse en términos absolutos o relativos, aunque son mucho más habituales las

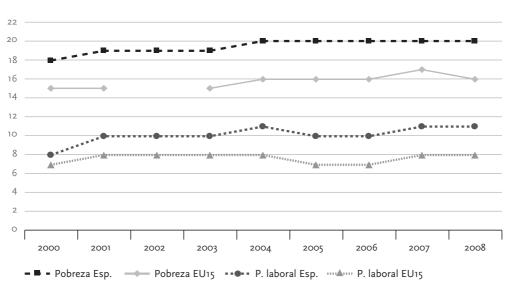
medidas relativas, e implica también un par de decisiones operativas muy relevantes: una sobre un criterio de "equivalencia" de los recursos que tome en cuenta el variable tamaño y composición de los hogares; otra sobre el umbral de recursos por debajo del cual se considera que un hogar es pobre.

Esas opciones dan lugar a que en el ámbito internacional se utlicen varias definiciones de trabajador pobre (Peña y Latta, 2004; Gutiérrez, Guillén y Peña-Casas, 2009). En este trabajo se adopta la definición aplicada por Eurostat, que tiene su origen en la lista de indicadores desarrollados en la UE a partir del Consejo Europeo de 2001 en Laeken como parte de las actividades de seguimiento de la Estrategia Europea de Empleo; además se ha incorporado a las operaciones de la European Survey of Income and Living Conditions (EU-SILC), en España la Encuesta de Condiciones de Vida (ECV) del INE, que son las fuentes estadísticas utilizadas en este trabajo. Según esta definición, están "en riesgo de pobreza laboral" las personas cuyo "estatus más frecuente" es el de ocupado y que pertenecen a hogares cuya renta disponible equivalente (después de transferencias sociales) esté por debaio del umbral del 60 por ciento de la renta mediana del país. El componente de la renta equivalente en esta definición, que permite ajustar el umbral de pobreza por el tamaño y la composición del hogar, se calcula aplicando la escala de la OCDE, que otorga un peso de 1 al primer adulto del hogar, de 0,5 a los demás miembros del hogar de 14 años o más y de 0,3 a los menores de esa edad. La condición de "estatus más frecuente de ocupado" se corresponde con la situación de los individuos que declaran haber estado ocupados más de la mitad del número total de meses del año al que se refiere el calendario de actividades de la encuesta. Ese calendario de actividades, que se incluye en la EU-SILC para todos los miembros adultos del hogar, se refiere al año completo anterior al de la encuesta para hacer coincidir la información sobre el "estatus más frecuente" con la de las rentas del hogar. La tasa de riesgo de pobreza laboral es un porcentaje de los ocupados pobres sobre el total de ocupados.

España es uno de los países de la UE15 con niveles más altos de riesgo de pobreza para el conjunto de la población, con un diferencial aún más alto en la tasa de riesgo de pobreza laboral, usando la mencionada definición (Gráfico 1). Además, ambos indicadores de desigualdad han mostrado una tendencia de ligero incremento desde el año 2000 hasta la actualidad.

GRÁFICO 1

TASAS DE RIESGO DE POBREZA Y DE POBREZA LABORAL EN LA UE15 Y EN ESPAÑA, 2000-2008



Fuentes: EUROSTAT, EU-SILC.

Efectivamente, España tenía una tasa de pobreza laboral de 10,6 en 2007, sólo superada en la UE25 por Grecia (14) y Polonia (11,8). Si se usan otros indicadores de pobreza menos exigentes en la definición de la situación de empleo –por ejemplo de personas activas o de personas en edad activa-España sigue figurando con niveles altos de pobreza, pero no tan destacadamente altos en el contexto comparado. Eso indica que en España el riesgo de pobreza de personas desempleadas o con niveles bajos de ocupación no es comparativamente tan alto. Efectivamente, en 2007 la tasa de pobreza de desempleados era de 36,2 en España, una cifra inferior a la del promedio de la UE15 (44,4), bastante inferior a las del Reino Unido (57,5) y Alemania (51,7), y más similar a la de algunas de las más bajas observadas en la UE, como las de Francia (34,1) y Suecia (25,5).

Eso hace que España sea también uno de los países en los que la pobreza laboral tiene un peso más alto en la composición de la pobreza total; en concreto, los ocupados pobres suponen tres cuartas partes del total de pobres en hogares que tienen al menos una persona en edad activa, cuando en el conjunto de la OCDE esa proporción es del 60 por 100; y España es uno de los países en los que ha

aumentado a mayor ritmo, entre mediados de los noventa y mediados de está década, la proporción de trabajadores pobres en el total de la pobreza (OECD 2009, Figura 3.5)².

El alto nivel de pobreza laboral se ha mantenido en España durante un periodo de fuerte crecimiento económico, con aumentos muy sobresalientes del empleo, que han hecho también elevarse la participación laboral de los hogares. Entre los segundos trimestres de 2000 y 2008, según datos de la EPA, el total de ocupados se incrementó en 5 millones de personas, de los que 3 millones eran mujeres; de manera que la tasa de empleo de los varones aumentó en algo más de 3 puntos, pero la de las mujeres aumentó en más de 11 puntos (de 32,9 a 44,1), y la de las mujeres adultas (entre 25 y 54 años) lo hizo en más de 15 puntos (de 50,9 a 66,3). Esa mejora de la ocupación permitió una tendencia muy constante de aumento de los hogares

² La definición de la pobreza laboral de la OECD es algo diferente de la de EUROSTAT; en aquella se entiende que son trabajadores pobres los individuos que viven en hogares bajo el umbral de la pobreza (por debajo del 50 por 100 de la mediana) en los que al menos hay un adulto ocupado.

en los que todos sus activos están ocupados; en el segundo trimestre de 2007, inmediatamente antes del inicio de la crisis, el 87,1% de los hogares con alguna persona activa tenían a todos sus activos ocupados.

El caso español presenta también peculiaridades destacables en la incidencia relativa de la pobreza laboral según las características socio-demográficas de los individuos, las características de los hogares, y las pautas de empleo y salario, lo que es va una primera pista descriptiva sobre cuáles puedan ser los principales factores determinantes de esa situación y los perfiles de su composición. La descripción que se hace aquí de estos perfiles comparados se refiere sólo a otros cuatro países europeos, Francia, Polonia, Reino Unido y Suecia, por ser éstos los escogidos en la investigación internacional en la que se encuadra este trabajo. La elección de estos países responde, a su vez, al criterio de incluir un país representativo de los diferentes regimenes de bienestar en el ámbito europeo (Tabla 1).

En España destaca sobremanera la menor incidencia relativa de la pobreza laboral entre los jóvenes (18-24 años), al contrario que en la mayoría de los países de la UE, donde los jóvenes muestran tasas más altas que los adultos; un rasgo que estaría asociado a un mayor retraso en la emancipación de los jóvenes de sus familias de origen. Además, también entre las mujeres ocupadas hay una menor incidencia de esta situación que entre los varones, algo habitual en la mayoría de los países de la UE, pero que en España ocurre con una diferencia algo mayor respecto a los varones. Esta mayor diferencia comparada en la pobreza laboral de los varones respecto a las mujeres en España se debería a una menor presencia de hogares monoparentales y a una mayor frecuencia, entre los varones ocupados, de guienes son parte de hogares en los que ellos son la única fuente de salario.

Otras características individuales, como el nivel educativo o la nacionalidad, no ofrecen perfiles tan claramente diferenciados para el caso

TABLA 1

TASA DE RIESGO DE POBREZA DE OCUPADOS POR DIFERENTES CARACTERÍSTICAS, 2007

	España	Francia	Polonia	Reino Unido	Suecia
Total	10,6	6,4	11,8	7,8	6,6
Características individuales					
Mujer	8,7	6,1	10,5	7,7	5,9
Edad 18-24 años	8,4	7,5	13,1	10,3	20,8
Nivel educativo primario o sec. obligatorio	15,0	9,8	20,0	15,6	6,5
Extranjero	16,6	13,0	7,9	12,1	14,0
Características del empleo					
Asalariado	6,8	5,3	7,3	6,6	5,5
Autónomo	30,1	15,8	26,5	17,2	16,5
Empresa 1-5	21,1	12,5	18,0	13,0	10,1
Agricultura	29,3	25,2	36,8	10,6	21,2
Hostelería	15,5	12,0	7,7	14,3	20,2
Construcción	14,1	8,3	13,7	6,6	8,5
Contrato temporal	12,1	12,2	12,6	9,9	20,5
Características de los hogares					
1 adulto solo	10,7	7,2	12,5	10,8	13,7
Monoparentales	23,2	16,6	16,0	21,6	15,4
Pareja, 1-2 niños, 1 ingreso	31,1	15,1	23,4	15,0	13,4
Pareja, 3 o más niños, 1 ingreso	60,6	22,1	40,6	38,8	17,7
Pareja, 1-2 niños, 2 ingresos	7,4	3,8	7,9	5,1	2,8
Pareja, 3 o más niños, 2 ingresos	11,0	4,1	21,8	6,9	6,9

Fuente: Elaboración propia sobre datos de EUROSTAT. EU-SILC 2007.

español en perspectiva comparada. España se situaría entre los países en los que hay fuertes diferencias de incidencia de la pobreza laboral por niveles educativos, un rasgo que sólo Suecia no comparte. Como suele ocurrir en la mayoría de los países, los inmigrantes tienen una frecuencia de pobreza laboral más alta que los nacionales, aunque en España la diferencia entre uno y otro grupo no es muy alta en términos comparados. Este rasgo podría sorprender, dada la intensidad y el carácter reciente de la inmigración en España, pero es más que probable que ese riesgo algo menos alto de pobreza laboral entre los inmigrantes españoles tenga que ver precisamente con ese carácter reciente, que hace que los inmigrantes tengan una composición por edad joven y, por tanto, una participación laboral muy alta de ambos miembros del hogar.

Respecto a las características del empleo, el rasgo más sobresaliente en España es la muy alta frecuencia de pobreza de los ocupados por cuenta propia, entre los que casi un tercio (30,1) están en esa situación, una frecuencia que incluso supera la de Polonia (26,5) y que casi dobla la del resto de países. Del mismo modo, la pobreza laboral es también mucho más alta en España entre los ocupados en empresas de muy pequeño tamaño (1-5 trabajadores) y, consiguientemente, en las ramas de actividad en las que hay mayor presencia de uno y otras, auto-empleo y microempresas, como es el caso de la agricultura, la hostelería y la construcción. Habida cuenta de que ese tipo de empresas y ramas tiene un alto peso en el empleo global en España, puede suponerse que el diferencial en la tasa global de España procede básicamente de ese tipo de empleos.

Otras características del empleo que resultan muy frecuentes en España, como es la temporalidad o la rotación entre empleo y paro, están asociadas a frecuencias altas de pobreza laboral, pero la incidencia comparada de pobreza en esos empleos en España no es destacadamente superior a la de otros países: en el caso de los empleos con contrato temporal la tasa de 2007 de España (12.1) es muy similar a la de Francia y Polonia, y sólo superior a la del Reino Unido; en el caso de los ocupados que han tenido periodos de paro en el año anterior, la tasa de pobreza en España es comparativamente baja.

Cuando se toman en cuenta las características de los hogares, la pobreza laboral en España tiene perfiles mucho más marcados. Es muy sobresaliente que España es el país en el que el riesgo de pobreza laboral es más alto para todos los hogares

con menores dependientes³, tanto si son monoparentales como si en él viven dos adultos con uno, dos o tres y más niños. Por el contrario, en España las personas que viven solas presentan un riesgo comparado bajo de ser trabajadores pobres, algo que vendría explicado por la tendencia de los jóvenes a retrasar la emancipación residencial de ese tipo a situaciones de cierto nivel de estabilidad laboral y de salario.

Al combinar la composición del hogar con la participación laboral, esos perfiles diferenciales de España se hacen aún más acusados. La pobreza laboral es singularmente alta en los hogares de un solo proveedor de salario, mucho más aún si el hogar es de una pareja con más de un niño. Casi dos tercios (60,6) de los hogares formados por una pareja y dos o más niños en los que hay un solo salario caen bajo el riesgo de pobreza laboral, una cifra que supera con creces la del otro país de ese grupo de cinco con la tasa más alta en este tipo de hogares (Polonia, 40,6). También entre los hogares formados por una pareja y dos o más niños el riesgo de pobreza es alto en España aún cuando sean hogares de dos salarios.

FACTORES DETERMINANTES DEL RIESGO DE POBREZA LABORAL

Comos se ha señalado, España sobresale por el alto riesgo de pobreza de los ocupados como autónomos. Por ello, y para confirmar o descartar la influencia de esa serie de factores que se han anticipado descriptivamente, se han elaborado dos modelos de regresión logística binaria para diferentes muestras (asalariados y autónomos⁴) cuya variable dependiente es ser o no ser pobre. Se presentan los exponenciales de beta cuyos coeficientes mayores de 1 se traducen en una mayor probabilidad de estar en la pobreza que la categoría de referencia. Además, estos mismos coeficientes establecen una relación proporcional, de manera que un coeficiente de 2 significa que hay el doble de probabilidades de ser pobre y así sucesivamente. Por otro lado, los coeficientes



³ La EU-SILC define como menor dependiente a todos los miembros del hogar de menos de 16 años y a los de 16-24 años que son estudiantes.

⁴ Son autónomos y asalariados aquellos que, en el año de referencia de la renta, hayan estado en esa categoría más de 6 meses.

menores de 1 se interpretan como una menor probabilidad de caer en la pobreza de forma proporcional: un coeficiente de 0,5 representa la mitad de probabilidad de ser pobre. Por último, si el coeficiente es igual a 1 significa que las probabilidades de ser pobre son las mismas que la categoría de referencia. Se han incluido tres tipos de variables independientes, todas referidas a características micro de:

- a) Individuos: el sexo, la edad, el nivel educativo y el origen nacional.
- b) Hogares: la composición en número y tipo de miembros, su intensidad laboral⁵ y el número de proveedores de rentas.
- c) Y empleos: el tamaño de la empresa, el tipo de contrato laboral (para los asalariados) y la percepción o no de bajo salario (para los asalariados) o de baja renta (para los autónomos). En este último caso, se ha incluido una categoría para los autónomos que no han obtenido rentas positivas en el año, un grupo que alcanza a uno de cada cinco autónomos según los datos de la ECV⁶.

Los resultados de estos análisis matizan y amplían el panorama proporcionado por los análisis comparados (Peña-Casas y Latta, 2004; Andress y Lohmann, 2008; Crettaz y Bonoli, 2010; Goerne, 2010) y por algún otro estudio previo sobre el caso español (García e Ibáñez, 2007; García-Espejo, Gutiérrez e Ibáñez, 2009). En lo que se refiere a las características individuales, se confirma claramente, y de manera destacada para España, la asociación de la pobreza laboral con el bajo nivel educativo, así como, y de un modo más intenso, con la condición de inmigrante, particularmente entre los asalariados. Esto prueba lo que se había comentado con los datos descriptivos: que la condición de inmigrante se asocia a más riesgo de pobreza cuando se controla también

⁵ La intensidad laboral mide el grado de ocupación del potencial laboral de todos los activos del mismo en tres niveles: una intensidad laboral de 1 indica una participación laboral "completa", en la que todos los activos del hogar están ocupados la totalidad de los meses del año de referencia; una intensidad de 0,5 a 1 es "incompleta", ya que están menos del total de meses pero más de la mitad; y una intensidad de 0 a 0,5 es baja, porque la ocupación está por debajo de la mitad de meses.

el efecto de la edad. Este análisis confirma también que ni la condición de mujer ni la de joven suponen mayor probabilidad, respecto a varones o grupos de edades medias, de pobreza laboral en España.

Las características del hogar muestran una influencia muy sobresaliente en España, particularmente porque es el país en el que los ocupados que viven en hogares formados por una pareja con dos o más niños tienen la mayor probabilidad comparada de experimentar situaciones de pobreza. Eso se confirma plenamente para el grupo de los asalariados, especialmente en lo que se refiere al intenso aumento del riesgo de pobreza laboral a medida que se pasa de hogares de un hijo, a hogares con dos y tres o más hijos. Esa influencia es menos clara para los autónomos, ya que entre ellos la presencia de hijos no se asocia a un mayor riesgo de pobreza en todos los hogares con hijos, sino sólo entre los de parejas con dos o más hijos, y ello de manera menos intensa que entre los asalariados. La participación laboral no completa del hogar influye también en un mayor riesgo de esa situación, superior aún entre los autónomos. El que el hogar tenga un solo proveedor de salario se reafirma también como una condición de singular influencia en el caso español.

Los análisis de regresión constatan, asimismo, la fuerte influencia de determinadas características indicativas de la baja calidad del empleo. Son el bajo salario, o la baja renta de trabajo en el caso de los autónomos, las variables que indican una mayor intensidad en su influencia sobre el riesgo de pobreza, desvelando una influencia que no se apreciaba con tanta fuerza a partir de las tasas de frecuencia. De manera menos intensa, también el trabajar con un contrato temporal o en una empresa de muy pequeño tamaño se asocia positivamente con un mayor riesgo de pobreza.

3. COMPOSICIÓN DE LA POBREZA LABORAL

Como ya se mencionó en el primer apartado, el mercado de trabajo español ha experimentado un cambio muy importante en sus magnitudes básicas en el periodo de referencia de este análisis, desde la segunda mitad de los noventa hasta el inicio de la crisis económica. Tales cambios han modificado significativamente la composición de la pobreza laboral en casi todos esos rasgos básicos de individuos, hogares y puestos de trabajo que se han probado influyentes en el riesgo de pobreza laboral. En este

⁶ Este grupo, compuesto en su mayoría por empresarios con asalariados, es de muy baja fiabilidad en cuanto a la variable de rentas. En los micro-datos de la ECV figuran un abundante número de individuos de ese colectivo con renta 0. El agruparlos en una categoría diferente para el análisis se justifica para dejar "más limpia" la categoría de "bajo salario" o "baja renta de trabajo".

TABLA 2

REGRESIÓN LOGÍSTICA DEL RIESGO DE POBREZA LABORAL EN ESPAÑA, 2007

Edad (Ref. 25-49 años) 18-24 años 50-64 años Nivel de educación (ref. terciaria) Primaria Secundaria País de nacimiento: Extranjero (ref. país de residencia) Composición del hogar (ref. 2 adultos sin niños dependientes) Una persona sola Monoparental 2 adultos, 1 niño 2 adultos, 2 niños 2 adultos, 2 niños 2 adultos, más de 2 niños Otros hogares Intensidad laboral (IL) del hogar (Ref. IL= 1) IL menor de 0,5 IL igual o superior a 0,5 y menor de 1 Numero de proveedores de renta en el hogar 1 proveedor (Ref. 2 o más proveedores) Tamaño de la empresa (Ref. más de 10 empleados) 1-5 6-10 Situación laboral (Ref. Asalariado con contrato permanente)	Exp(B)	Exp(B)
Edad (Ref. 25-49 años) 18-24 años 50-64 años Nivel de educación (ref. terciaria) Primaria Secundaria País de nacimiento: Extranjero (ref. país de residencia) Composición del hogar (ref. 2 adultos sin niños dependientes) Una persona sola Monoparental 2 adultos, 1 niño 2 adultos, 2 niños 2 adultos, más de 2 niños Otros hogares Intensidad laboral (IL) del hogar (Ref. IL= 1) IL menor de 0,5 IL igual o superior a 0,5 y menor de 1 Numero de proveedores de renta en el hogar 1 proveedor (Ref. 2 o más proveedores) Tamaño de la empresa (Ref. más de 10 empleados) 1-5 6-10 Situación laboral (Ref. Asalariado con contrato permanente) Contrato temporal Autoempleado Tiempo de trabajo semanal	1 450***	
Edad (Ref. 25-49 años) 18-24 años 50-64 años Nivel de educación (ref. terciaria) Primaria Secundaria País de nacimiento: Extranjero (ref. país de residencia) Composición del hogar (ref. 2 adultos sin niños dependientes) Una persona sola Monoparental 2 adultos, 1 niño 2 adultos, 2 niños 2 adultos, 2 niños 3 adultos, más de 2 niños Otros hogares Intensidad laboral (IL) del hogar (Ref. IL= 1) IL menor de 0,5 IL igual o superior a 0,5 y menor de 1 Numero de proveedores de renta en el hogar 1 proveedor (Ref. 2 o más proveedores) Tamaño de la empresa (Ref. más de 10 empleados) 1-5 6-10 Situación laboral (Ref. Asalariado con contrato permanente) Contrato temporal Autoempleado Tiempo de trabajo semanal	1,459***	1,583***
Nivel de educación (ref. terciaria) Primaria Secundaria País de nacimiento: Extranjero (ref. país de residencia) Composición del hogar (ref. 2 adultos sin niños dependientes) Una persona sola Monoparental 2 adultos, 1 niño 2 adultos, 2 niños 2 adultos, más de 2 niños Otros hogares Intensidad laboral (IL) del hogar (Ref. IL= 1) IL menor de 0,5 IL igual o superior a 0,5 y menor de 1 Numero de proveedores de renta en el hogar 1 proveedor (Ref. 2 o más proveedores) Tamaño de la empresa (Ref. más de 10 empleados) 1-5 6-10 Situación laboral (Ref. Asalariado con contrato permanente) Contrato temporal Autoempleado Tiempo de trabajo semanal		
Nivel de educación (ref. terciaria) Primaria Secundaria País de nacimiento: Extranjero (ref. país de residencia) Composición del hogar (ref. 2 adultos sin niños dependientes) Una persona sola Monoparental 2 adultos, 1 niño 2 adultos, 2 niños 2 adultos, más de 2 niños Otros hogares Intensidad laboral (IL) del hogar (Ref. IL= 1) IL menor de 0,5 IL igual o superior a 0,5 y menor de 1 Numero de proveedores de renta en el hogar 1 proveedor (Ref. 2 o más proveedores) Tamaño de la empresa (Ref. más de 10 empleados) 1-5 6-10 Situación laboral (Ref. Asalariado con contrato permanente) Contrato temporal Autoempleado Tiempo de trabajo semanal	,814	,370
Primaria Secundaria País de nacimiento: Extranjero (ref. país de residencia) Composición del hogar (ref. 2 adultos sin niños dependientes) Una persona sola Monoparental 2 adultos, 1 niño 2 adultos, 2 niños 2 adultos, 2 niños 2 adultos, más de 2 niños Otros hogares Intensidad laboral (IL) del hogar (Ref. IL= 1) IL menor de 0,5 IL igual o superior a 0,5 y menor de 1 Numero de proveedores de renta en el hogar 1 proveedor (Ref. 2 o más proveedores) Tamaño de la empresa (Ref. más de 10 empleados) 1-5 6-10 Situación laboral (Ref. Asalariado con contrato permanente) Contrato temporal Autoempleado Tiempo de trabajo semanal	,943	,991
Primaria Secundaria País de nacimiento: Extranjero (ref. país de residencia) Composición del hogar (ref. 2 adultos sin niños dependientes) Una persona sola Monoparental 2 adultos, 1 niño 2 adultos, 2 niños 2 adultos, 2 niños 3 dultos, más de 2 niños Otros hogares Intensidad laboral (IL) del hogar (Ref. IL= 1) IL menor de 0,5 IL igual o superior a 0,5 y menor de 1 Numero de proveedores de renta en el hogar 1 proveedor (Ref. 2 o más proveedores) Tamaño de la empresa (Ref. más de 10 empleados) 1-5 6-10 Situación laboral (Ref. Asalariado con contrato permanente) Contrato temporal Autoempleado Tiempo de trabajo semanal	***	***
Secundaria País de nacimiento: Extranjero (ref. país de residencia) Composición del hogar (ref. 2 adultos sin niños dependientes) Una persona sola Monoparental 2 adultos, 1 niño 2 adultos, 2 niños 2 adultos, 2 niños 3 dependientes) Intensidad laboral (IL) del hogar (Ref. IL= 1) IL menor de 0,5 IL igual o superior a 0,5 y menor de 1 Numero de proveedores de renta en el hogar 1 proveedor (Ref. 2 o más proveedores) Tamaño de la empresa (Ref. más de 10 empleados) 1-5 6-10 Situación laboral (Ref. Asalariado con contrato permanente) Contrato temporal Autoempleado Tiempo de trabajo semanal	2,845***	2,157***
Composición del hogar (ref. 2 adultos sin niños dependientes) Una persona sola Monoparental 2 adultos, 1 niño 2 adultos, 2 niños 2 adultos, 2 niños 3 dultos, más de 2 niños Otros hogares Intensidad laboral (IL) del hogar (Ref. IL= 1) IL menor de 0,5 IL igual o superior a 0,5 y menor de 1 Numero de proveedores de renta en el hogar 1 proveedor (Ref. 2 o más proveedores) Tamaño de la empresa (Ref. más de 10 empleados) 1-5 6-10 Situación laboral (Ref. Asalariado con contrato permanente) Contrato temporal Autoempleado Tiempo de trabajo semanal	1,806***	2,276***
Composición del hogar (ref. 2 adultos sin niños dependientes) Una persona sola Monoparental 2 adultos, 1 niño 2 adultos, 2 niños 2 adultos, 2 niños 3 dultos, más de 2 niños Otros hogares Intensidad laboral (IL) del hogar (Ref. IL= 1) IL menor de 0,5 IL igual o superior a 0,5 y menor de 1 Numero de proveedores de renta en el hogar 1 proveedor (Ref. 2 o más proveedores) Tamaño de la empresa (Ref. más de 10 empleados) 1-5 6-10 Situación laboral (Ref. Asalariado con contrato permanente) Contrato temporal Autoempleado Tiempo de trabajo semanal	3,466***	1,998**
Una persona sola Monoparental 2 adultos, 1 niño 2 adultos, 2 niños 3 adultos, más de 2 niños Otros hogares Intensidad laboral (IL) del hogar (Ref. IL= 1) IL menor de 0,5 IL igual o superior a 0,5 y menor de 1 Numero de proveedores de renta en el hogar 1 proveedor (Ref. 2 o más proveedores) Tamaño de la empresa (Ref. más de 10 empleados) 1-5 6-10 Situación laboral (Ref. Asalariado con contrato permanente) Contrato temporal Autoempleado Tiempo de trabajo semanal	***	***
Monoparental 2 adultos, 1 niño 2 adultos, 2 niños 2 adultos, más de 2 niños Otros hogares Intensidad laboral (IL) del hogar (Ref. IL= 1) IL menor de 0,5 IL igual o superior a 0,5 y menor de 1 Numero de proveedores de renta en el hogar 1 proveedor (Ref. 2 o más proveedores) Tamaño de la empresa (Ref. más de 10 empleados) 1-5 6-10 Situación laboral (Ref. Asalariado con contrato permanente) Contrato temporal Autoempleado Tiempo de trabajo semanal	1,308	2,010**
2 adultos, 1 niño 2 adultos, 2 niños 5 adultos, más de 2 niños Cotros hogares Intensidad laboral (IL) del hogar (Ref. IL= 1) IL menor de 0,5 IL igual o superior a 0,5 y menor de 1 Numero de proveedores de renta en el hogar 1 proveedor (Ref. 2 o más proveedores) Tamaño de la empresa (Ref. más de 10 empleados) 1-5 6-10 Situación laboral (Ref. Asalariado con contrato permanente) Contrato temporal Autoempleado Tiempo de trabajo semanal	5,068***	1,020
2 adultos, 2 niños 2 adultos, más de 2 niños 11 Otros hogares Intensidad laboral (IL) del hogar (Ref. IL= 1) IL menor de 0,5 IL igual o superior a 0,5 y menor de 1 Numero de proveedores de renta en el hogar 1 proveedor (Ref. 2 o más proveedores) Tamaño de la empresa (Ref. más de 10 empleados) 1-5 6-10 Situación laboral (Ref. Asalariado con contrato permanente) Contrato temporal Autoempleado Tiempo de trabajo semanal	2,350***	1,722
2 adultos, más de 2 niños Otros hogares Intensidad laboral (IL) del hogar (Ref. IL= 1) IL menor de 0,5 IL igual o superior a 0,5 y menor de 1 Numero de proveedores de renta en el hogar 1 proveedor (Ref. 2 o más proveedores) Tamaño de la empresa (Ref. más de 10 empleados) 1-5 6-10 Situación laboral (Ref. Asalariado con contrato permanente) Contrato temporal Autoempleado Tiempo de trabajo semanal	5,923***	4,052***
Otros hogares Intensidad laboral (IL) del hogar (Ref. IL= 1) IL menor de 0,5 IL igual o superior a 0,5 y menor de 1 Numero de proveedores de renta en el hogar 1 proveedor (Ref. 2 o más proveedores) Tamaño de la empresa (Ref. más de 10 empleados) 1-5 6-10 Situación laboral (Ref. Asalariado con contrato permanente) Contrato temporal Autoempleado Tiempo de trabajo semanal	1,738***	2,474**
Intensidad laboral (IL) del hogar (Ref. IL= 1) IL menor de 0,5 IL igual o superior a 0,5 y menor de 1 Numero de proveedores de renta en el hogar 1 proveedor (Ref. 2 o más proveedores) Tamaño de la empresa (Ref. más de 10 empleados) 1-5 6-10 Situación laboral (Ref. Asalariado con contrato permanente) Contrato temporal Autoempleado Tiempo de trabajo semanal	1,188	,777
IL menor de 0,5 IL igual o superior a 0,5 y menor de 1 Numero de proveedores de renta en el hogar 1 proveedor (Ref. 2 o más proveedores) Tamaño de la empresa (Ref. más de 10 empleados) 1-5 6-10 Situación laboral (Ref. Asalariado con contrato permanente) Contrato temporal Autoempleado Tiempo de trabajo semanal	***	***
IL igual o superior a 0,5 y menor de 1 Numero de proveedores de renta en el hogar 1 proveedor (Ref. 2 o más proveedores) Tamaño de la empresa (Ref. más de 10 empleados) 1-5 6-10 Situación laboral (Ref. Asalariado con contrato permanente) Contrato temporal Autoempleado Tiempo de trabajo semanal	4,686***	9,460***
Numero de proveedores de renta en el hogar 1 proveedor (Ref. 2 o más proveedores) Tamaño de la empresa (Ref. más de 10 empleados) 1-5 6-10 Situación laboral (Ref. Asalariado con contrato permanente) Contrato temporal Autoempleado Tiempo de trabajo semanal	, 2,432***	2,441***
1 proveedor (Ref. 2 o más proveedores) Tamaño de la empresa (Ref. más de 10 empleados) 1-5 6-10 Situación laboral (Ref. Asalariado con contrato permanente) Contrato temporal Autoempleado Tiempo de trabajo semanal	,	,
Tamaño de la empresa (Ref. más de 10 empleados) 1-5 6-10 Situación laboral (Ref. Asalariado con contrato permanente) Contrato temporal Autoempleado Tiempo de trabajo semanal	3,762***	3,199***
1-5 6-10 Situación laboral (Ref. Asalariado con contrato permanente) Contrato temporal Autoempleado Tiempo de trabajo semanal	***	**
6-10 Situación laboral (Ref. Asalariado con contrato permanente) Contrato temporal Autoempleado Tiempo de trabajo semanal	1,451***	2,024**
Contrato temporal Autoempleado Tiempo de trabajo semanal	,810	1,256
Contrato temporal Autoempleado Tiempo de trabajo semanal	,	.,
Autoempleado Tiempo de trabajo semanal	1,638***	
Tiempo de trabajo semanal	.,	
	,963***	,964***
	***	***
	7,277***	32,910***
No renta	.,	12,529***
Constante	,008	,043
N 967		1622
-2Log likelihood 359	7,23	1349,18

Fuente: Elaboración propia sobre datos de INE, ECV.

apartado se describen esos cambios, con el objeto de conseguir una imagen más completa de la composición de la pobreza y de sus cambios recientes. Para ello se proporcionan los datos de los gráficos 2-4 en los que se incluyen tres tipos de cifras para una secuencia de cuatro años de este periodo y para diferentes grupos de individuos, hogares y empleos: la tasa de riesgo de pobreza laboral, el peso relativo de cada grupo de ocupados en el total de ocupación y en el total de ocupados pobres. Los datos provie-

nen del *Panel de Hogares* (PH) para los años 1996 y 2000⁷ y de la ECV para 2004 y 2007.

⁷ El enlace de las series del PH con la ECV plantea algunos problemas de homogeneidad de algunas categorías, pero tiene la ventaja de poder observar un periodo que abarca el grueso del ciclo de crecimiento. El PH de España cuenta con dos muestras distintas para el año 2000, un panel con 15.543 personas mayores de 16 años y una encuesta ampliada de 36.148; se ha preferido la muestra ampliada dada su mayor significatividad.

Nuestros análisis determinaban que el bajo nivel educativo era la característica individual que más influía en el riego de pobreza laboral en España. Esa influencia parece que se había incrementado en la mayor parte del periodo, aunque puede haber declinado en los últimos años, si se tiene en cuenta la evolución de la tasa de pobreza de quienes sólo alcanzan el nivel educativo primario entre 1996 y 2007 (Gráfico 2). Sin embargo, debido al profundo cambio educativo y a la fuerte bajada del peso de los no cualificados en el total de ocupados, el peso de este grupo en el total de la pobreza laboral ha registrado una considerable merma, ya que en 1997 eran algo más de la mitad del total de ocupados pobres y en 2007 ya sólo eran una cuarta parte. De manera que la pobreza tiene ahora perfiles de mayor nivel educativo, al haberse extendido mucho más entre los ocupados de niveles educativos medios, inicialmente (entre 1997 y 2000) entre los que tienen educación secundaria no profesional (secundaria obligatoria) y, más recientemente, incluso entre quienes tiene educación postsecundaria. Este cambio en los riesgos relativos de pobreza laboral por nivel educativo y el consiguiente cambio en su composición ha venido influido por dos hechos:

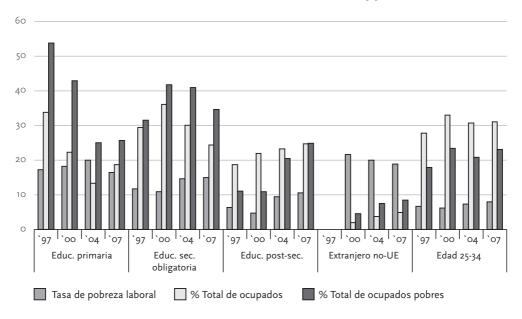
por un lado, que el crecimiento del empleo ha permitido un aumento de la proporción de hogares con una pareja de no-cualificados y ambos ocupados, algo que era tradicionalmente menos frecuente; por otro lado, un mayor riesgo de estar ocupados en empleos de bajo salario o en empleos de inestable participación laboral entre parejas de niveles educativos medios.

La composición de la pobreza también está variando, aunque más ligeramente, respecto a otras características individuales de menos influencia en España. Aumenta la proporción de inmigrantes ocupados que son pobres por su creciente peso en la ocupación, aunque su riesgo parece disminuir, seguramente porque la probabilidad de que los hogares de este colectivo sean de doble ocupación aumenta a medida que la inmigración es menos reciente. Los jóvenes ven aumentar desde el año 2000 su bajo riesgo relativo de pobreza, pero mantienen muy estable su peso relativo porque son una proporción ligeramente decreciente de los ocupados.

Por otra parte, la pobreza laboral apenas ha cambiado de composición en lo que se refiere a las

GRÁFICO 2

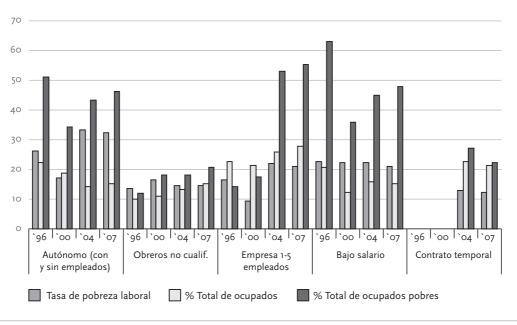
Tasa de pobreza laboral, proporción de ocupados y proporción de ocupados pobres según características individuales en España, 1996-2007



Fuente: Elaboración propia sobre datos de INE, ECV.

GRÁFICO 3





Fuente: Elaboración propia sobre datos de INE, ECV.

características más influyentes de los empleos (Gráfico 3). Ninguna de las características que se asociaban a un mayor riesgo en esa situación, lógicamente por ser dimensiones de baja calidad del empleo, parecen haber perdido su influencia, sobre todo desde el inicio de la década: así ocurre con la condición de autónomo sin empleados, la de obrero no cualificado, el estar ocupado en una empresa de menos de cinco trabajadores, recibir bajo salario o tener un trabajo temporal. Eso, junto al aumento del peso en la ocupación de algunas de estos rasgos, principalmente han hecho que la proporción de pobres ocupados en empleos de baja calidad no haya disminuido o se haya incrementado ligeramente desde el año 2000. En efecto, la mitad de los ocupados pobres siguen siendo ocupados en empresas de pequeño tamaño o en empleos de bajo salario y una tercera parte son autónomos sin empleados.

De todos modos, el grueso de la pobreza laboral se ubica en hogares cuya participación laboral es incompleta. Los datos del Gráfico 4 lo dejan bien claro. Más de la mitad, un 55,5%, del total de ocupados pobres pertenecen a hogares en los que

la participación laboral de sus adultos activos no llega a ser completa (con intensidad laboral menor de 1); la mayoría de ellos, el 39,2%, son hogares de asalariados y sólo un 15,3% lo son de autónomos sin empleados. El riesgo de este tipo de pobreza por baja participación laboral es claramente creciente, al menos hasta 2004 y entre los asalariados. Eso ha hecho que, aunque el peso de los ocupados en hogares de este tipo haya descendido, su peso en el total de ocupados pobres se mantenga bastante estable en esa cifra superior al 50%. Desde luego que el riesgo de pobreza más alto está en los hogares de muy baja participación laboral (menos de 0,5), en los que casi uno de cada cuatro ocupados está en riesgo de pobreza. Éstos son en su mayoría hogares compuestos por un padre y un hijo potencialmente activos que trabajan muy irregularmente y una madre que no trabaja; pero no hay que olvidar que la proporción de estos hogares en el total de la ocupación se ha reducido a una tercera parte y, por ello, su peso en el total de ocupados pobres ha caído hasta un mínimo del 7,2% en 2007.

En torno a uno de cada tres ocupados pobres pertenecen a hogares con intensidad laboral entre



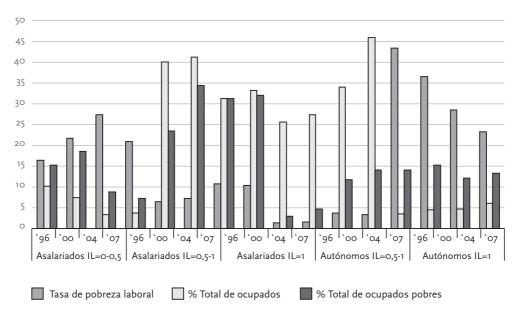
0,5 y 1. Se sabe también que este grupo se compone de dos tipos de hogares en cuanto a su participación laboral: dos tercios son hogares de una pareja con niños y un solo ocupado que está parado algún mes del año; otro tercio, hogares de un pareja con niños en la que ambos está ocupados con algún episodio de paro de uno de sus miembros. Es obvio que el riesgo de pobreza del conjunto de estos hogares no es muy alto, aunque también es cierto que ese riesgo se viene incrementando, como se aprecia en el aumento de la tasa de pobreza desde 1996. Y también es cierto que ese riesgo ha crecido mucho más en los hogares con un solo miembro de la pareja ocupado y más de un niño; por ejemplo, los ocupados de hogares en los que el otro miembro de la pareja no trabaja (generalmente, la mujer) con más de un niño y con una participación laboral incompleta entre 0,5 y 1 han más que doblado su riesgo de pobreza desde el 18% en 1996 hasta el 37,6% en 2007; aunque estos trabajadores han reducido su peso a poco más del 5% del total de ocupados, dan cuenta de uno de cada cinco trabajadores pobres.

La parte de la pobreza laboral que se localiza en hogares con una participación laboral completa (IL=1 en el Gráfico 4) responde a un riesgo realmente muy bajo, aunque muestra una clara tendencia a incrementarse entre los asalariados. Por eso y por el aumento de los ocupados en hogares de ese tipo, que se ha doblado entre 1996 y 2007, su peso en la pobreza laboral no es nada despreciable: son algo más de una cuarta parte de los trabajadores pobres, una mitad asalariados y otra mitad autónomos sin empleados.

La pobreza de este tipo parece deberse casi en exclusiva al bajo nivel de salarios o de rentas laborales, ya que el riesgo de pobreza en los hogares con intensidad laboral completa apenas varía con el número de menores dependientes, con la excepción de los hogares monoparentales. Efectivamente, la tasa de pobreza de éstos es muy alta, del 20,2 en 2007, aún con esa ocupación completa del padre o la madre; como son muy pocos hogares en esta situación, solo suponen el 1,8% del total de ocupados pobres. Sin embargo, las tasas de los hogares de otra composición varía poco con el número de miembros: en 2007 era de 8,5 en los hogares de una persona sola, de 4,5 en los de una pareja con un menor, de 7,6 en los de una pareja con dos menores

GRÁFICO 4

Tasa de pobreza laboral, proporción de ocupados y proporción de ocupados pobres según intensidad laboral de los hogares en España (1996-2007)



Fuente: Elaboración propia sobre datos de INE, ECV.

y de 7,1 en los de una pareja con tres o más menores. Pero esto no se debe a que el número de hijos no afecte al riesgo de pobreza de hogares con ocupación plena. Se debe más bien a que se han hecho muy improbables los hogares que pueden combinar una ocupación completa de los dos miembros de la pareja y una presencia de tres o más niños: de hecho en España en 2007 solo un 1,2% de los ocupados pertenecía a hogares de este tipo.

Hay un resto de alrededor de un 10% de ocupados pobres no incluidos en los que se contabilizan en el Gráfico 4: son los ocupados pobres entre los autónomos o empresarios con empleados, todos con tasas de riesgo de pobreza altas, que hacen dudar con fundamento de la fiabilidad de los datos de renta de esos hogares recogidos por la EU-SILC.

4. CONCLUSIONES

La pobreza de ocupados ha alcanzado en España niveles altos y estables en un periodo en el que se han producido mejoras muy importantes del empleo y de la participación laboral de los hogares. Además, el riesgo de pobreza laboral es mucho mayor entre los ocupados de bajo nivel educativo y los inmigrantes, y se asocia intensamente con algunas dimensiones de baja calidad de los empleos, como el bajo salario, el trabajo temporal o el pequeño tamaño de la empresa. Y ese riesgo se intensifica de manera extraordinaria si se añaden los efectos de una participación laboral no completa de todos los miembros activos del hogar y la presencia de dos o más menores dependientes.

También destaca en España la alta incidencia de la pobreza entre los ocupados por cuenta propia. Parece claro, al respecto, que una parte de esa incidencia se debe a la frecuencia de individuos. empleos y hogares con las mismas características de riesgo (bajo nivel educativo, ocupaciones de baja calidad e irregular participación laboral, principalmente) que afectan a los autónomos sin empleados y a los ayudas familiares. Pero hay también una porción de la pobreza de este grupo, más localizada entre empresarios con asalariados pero también entre algunos autónomos, que hay que atribuir a la escasa fiabilidad de los datos de rentas de esos grupos en la EU-SILC, con uno de cada cinco autóno mos que declara rentas cero en el año. Disponer de datos más fiables de las rentas de los no asalariados es ya muy necesario para afinar cualquier análisis

de desigualdad relativa de rentas y de riesgo de pobreza.

En este trabajo se han analizado los principales factores micro que afectan a la incidencia y a la composición de la pobreza laboral, en la forma de características de los individuos, de los empleos y de los hogares. Pero estos factores no pueden explicar su influencia como determinantes exógenos. Los factores micro no pueden aislarse de los mecanismos básicos que determinan un mayor o menor riesgo de pobreza laboral, como son las pautas de participación laboral de individuos y hogares de diferentes rasgos sociodemográficos, la composición de los propios hogares y sus correspondientes necesidades de renta, y la probabilidad de un empleo de baio nivel de salario. Estos mecanismos de la pobreza laboral tienen configuraciones específicas de cada país, que están profundamente asociadas a dos tipos de factores macro: las instituciones y las políticas del mercado de trabajo, y las características y la eficacia de los sistemas de protección social.

Este análisis de la incidencia, los principales factores determinantes y la composición de la pobreza laboral ha mostrado que su alta frecuencia en España es el resultado de agregar diferentes tipos de pobreza en relación a esos mecanismos que la pueden causar. En España predomina claramente la pobreza causada por una participación laboral no completa de los hogares; recuérdese que más de la mitad de los ocupados pobres viven en hogares con una intensidad laboral en la categoría definida entre 0,5 y menos que 1. Son hogares en los que sólo trabaja un miembro adulto, o bien trabajan ambos, pero con periodos de desocupación en el año. Estos hogares han perdido peso en el total de los ocupados durante el periodo de crecimiento, pero vienen incrementando de manera continua su riesgo de pobreza. Y un rasgo muy sobresaliente en España es que el riesgo de pobreza de estos hogares es singularmente alto cuando hay dos o más menores dependientes.

Hay, en segundo lugar, una pobreza de hogares con una participación laboral completa. No es despreciable, ya que suponen una cuarta parte de los trabajadores pobres. En este caso su riesgo parece mantenerse estable, pero su peso relativo ha aumentado por la creciente proporción de hogares de ese tipo. En estos hogares parece que el aumento de sus necesidades por la presencia de más menores dependientes eleva significativamente el riesgo de pobreza. Por ello, parece claro que este tipo de pobreza está causada básicamente por los bajos ingresos laborales y, en general, por una ten-



dencia hacia una mayor dispersión de la estructura de salarios.

Hay otro factor macro que no se ha analizado en este trabajo, pero de probada influencia sobre el riesgo de pobreza laboral en España. Es el bajo peso y el escaso impacto de las prestaciones sociales sobre los activos respecto a los inactivos y, consiguientemente, sobre los hogares con más riesgo de pobreza laboral (Ayala et al., 2008; OCDE, 2009).

La pobreza laboral es alta en términos comparados en España no porque haya individuos, empleos y hogares que tienen mayores probabilidades de caer en esa situación, sino porque hay rasgos del mercado de trabajo español y del sistema de protección social que incrementan esos riesgos. Los tres mecanismos básicos de la pobreza laboral tienen una presencia fuerte en España: por un lado. las dificultades para una participación laboral más completa y más continua de las hogares formados por dos adultos de nivel educativo bajo con menores dependientes; por otro, la abundancia de empleos de baja calidad y bajo salario; además, un reducido impacto de las prestaciones sociales sobre los hogares activos. La investigación tiene todavía que precisar muchos detalles de la influencia de esos mecanismos sobre los riesgos de pobreza de diferentes tipos de individuos, empleos y hogares.

BIBLIOGRAFÍA

Andress, H-J. y Lohmann, H. (2008), *The Working Poor in Europe. Employment, Poverty and Globalization*, Cheltenham, Edward Elgar.

Arranz, J. M. y García Serrano, C. (2009), "Pobreza y mercado de trabajo en España", *Estadística Española*, 55 (171): 281-329.

AYALA, L., MARTÍNEZ, R., NAVARRO, S. y SASTRE, M. (2008), "Desigualdad y pobreza en España: tendencias, y factores de cambio", en: AYALA, L. (coord.), *Desigualdad, pobreza y privación*, Madrid, Fundación Foessa: 17-60.

CRETTAZ, E. y BONOLI, G. (2010), "World of working poverty: Cross-national variations in the mechanisms that lead to poverty among workers", Annual RECWOWE Integration Week, Nantes, 8-12 de junio de 2010.

García-Espejo, I. e Ibáñez, M. (2007), "Los trabajadores pobres y los bajos salarios en España: un

análisis de los factores familiares y laborales asociados a las distintas situaciones de pobreza", *Empiria*, 14: 41-67.

GARCÍA-ESPEJO, I., GUTIÉREZ, R. e IBÁÑEZ, M. (2008), "Working poor and low salary in Spain", Annual RECWOWE Integration Week, Oslo, 10-14 de junio.

GOERNE, A. (2010), "In-work-poverty in Europe: A comparative perspective", Annual RECWOWE Integration Week, Nantes, 8-12 de junio.

GUTIÉRREZ, R. (2008), "Trabajo y ocupaciones", en: DEL CAMPO, S. y TEZANOS, J. F. (eds.), *España siglo XXI. La sociedad*, Madrid, Biblioteca Nueva: 321-352.

GUTIÉRREZ, R., GUILLÉN, A. y PEÑA-CASAS, R. (2009), "Desigualdad salarial y pobreza en el trabajo", en: GUILLÉN, A. GUTIÉRREZ, R. y GONZÁLEZ, S. (eds.), Calidad del trabajo en la Unión Europea. Concepto, tensiones, dimensiones, Madrid, Thomson Civitas: 110-139.

PEÑA-CASAS, R. y LATTA, M. (2004), Working poor in the European Union, Dublín, European Foundation for the Improvement of Living and Working Conditions.

RAMOS-DÍAZ, J. (2004), "Empleo precario en España: una asignatura pendiente", en: NAVARRO, V. (coord.), *El Estado de Bienestar en España*, Madrid, Tecnos-UPF: 97-119.

OECD (2009), *Employment Outlouk 2009,* París, OECD, capítulo 3.